



Oficio Tesorería  
No. 090/2018

GOBIERNO MUNICIPAL  
TIZAPÁN EL ALTO  
2015-2018

LNI. María del Carmen Ceja Esquivel  
Titular de la Unidad de Transparencia.

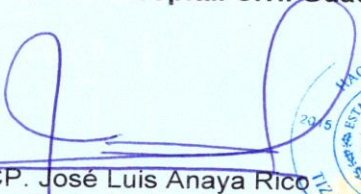
Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle respecto a las obligaciones que en materia de transparencia tiene esta Tesorería a mi cargo específicamente en las contenidas del inciso I fracción V artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que no obran registros donde este sujeto obligado otorga subsidios en especie durante los meses de 26 de abril al 30 de septiembre del año 2018 por ende no existe información en los meses en mencionados.

Sin otro en particular quedo a sus órdenes

Atentamente

Tizapán el alto Jalisco a 30 de septiembre de 2018

**"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"**

  
LCP. José Luis Anaya Rico  
Encargado de Hacienda Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO 2015-2018



Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco  
Calle Independencia No. 170  
Col. Centro C.P. 49400  
Tel. (01) 376-76-85-000  
presidenciafizapan@hotmail.com